

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Miércoles 10 de Febrero de 1904

Núm. 1.304

¿Hay patriotismo?

(De la Correspondencia militar, primer febrero 1904.)

De Lisboa.—Se ha dispuesto la compra de 72 ametralladoras...

De Constantinopla.—Ha salido para Alemania la Comisión militar que ha de hacerse cargo de las nuevas baterías de cañones de tiro rápido encargados a la casa Krupp.

Diariamente estamos leyendo en la prensa noticias del extranjero como estas y parecidas, en cambio en esta desgraciada España apesar de nuestros recientes desastres debidos a apatía é indiferencia continuamos en el mismo estado que antes del escarmiento, como si nada pasara, y esa apatía é indiferencia que se manifiesta y nos domina será causa de nuevos descalabros, si antes no se aplicara el remedio de que aún estamos á tiempo.

Las naciones europeas y aún los que no lo son siguiendo las corrientes del progreso, acumulan elementos potentes para mañana la lucha, unas aumentando sus ya poderosas flotas con nuevos acorazados y todas artillando sus costas y fronteras dotándoles de moderna artillería, como único medio de salir airosas. Así el Japón que hace treinta años no era nada ha logrado durante este transcurso de tiempo hacerse valer y respetar ante las demás naciones, como recientemente nos lo acaba de demostrar, no sin desarrollar su industria y comercio con el exterior bajo el amparo de su marina á la vez que extiende sus influencias.

Imitemos el ejemplo de los japoneses.

Se proyecta, según parece, en España la creación de una escuadra que pueda responder á las exigencias del porvenir y que seguramente como todas las cosas en este país nada de extraño sería no llegara á realizarse. Relacionado en este asunto lei dias pasados en tan valiente como ilustrado diario "la Correspondencia Militar," un artículo de M. de Berges en el que su autor poniendo de manifiesto sus buenos deseos y altos deberes de patriotismo y teniendo en cuenta nuestros recursos y de que los impuestos no pueden gravarse mas de lo que ya están, propone la creación de una escuadra de la siguiente manera.

Y dice: Teniendo en cuenta que la población de España es de 18 millones de habitantes próximamente. ¿No habrá un millón entre hombres y mujeres que puedan desprenderse de la para ellos insignificante cantidad de una peseta diaria durante un año?

De esta manera se recaudarian 30 millones de pesetas mensuales coste de un acorazado de primer orden y al cabo de un

año doce acorazados, de esos de los que en la actualidad España no tiene ni siquiera uno para muestra, de esos que tan frecuente es ver por nuestros mares con banderas extranjeras y de esos en fin con que los japoneses han impuesto silencio á Rusia.

¡Hermoso ejemplo de patriotismo que nos enaltecería ante el mundo entero y unico camino de nuestra redención! Si esto llegara afortunadamente á ser un hecho, yo que soy un pobre que solo disfruto anualmente de 9.400 reales me comprometo solemnemente á contribuir con mi peseta diaria durante el año para fin tan elevado.

Todo lo que redunde en beneficio de la Patria debe hacerse aún á trueque de los mayores sacrificios y esto no implica tal y si no se hace es por que no se quiere hacer. De la misma manera que se recauda en toda España para perpetuar con un monumento la memoria de Sagasta y otros hombres ilustres con mayor razón debe recaudarse para asegurar la independencia de nuestra Patria que nuestros mayores nos legaron á costa de su sangre derramada, es preciso despertar los sentimientos dormidos del país y desechar de una vez este indiferentismo con que lo vemos todo, y esto antes que la nul e negra se cierna sobre nuestras cabezas para solamente pensar en la continuación de nuestras sagradas tradiciones.

Héroes fueron los marinos de nuestra escuadra en las últimas luchas coloniales echando á pique sus barcos después de desesperada lucha y ante el temor de caer en poder del enemigo.

Héroes fueron también los defensores del Caney que dejaron admirados hasta á sus propios adversarios.

Es preciso evitar á toda costa el que volvamos á ser héroes derrotados por que la experiencia nos demuestra que las heroicidades se estrellan ante la fuerza de los elementos.

Los transvalenses fueron héroes luchando á la desesperada por su independencia, cada boer valía por cinco soldados ingleses, y al fin sucumbieron.

Hay que procurar por todos los medios evitar vernos en el caso de los boers.

Es condición innata en los españoles no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena y como buena y reciente prueba de este aserto recordemos la Suscripción Nacional del funesto 98 que para nada sirvió. Era ya tarde, todo debió haber sido prescrito á su debido tiempo.

La paz sirve para aprovecharla en prepararse para la guerra, y ante una preparación mientras más perfecta sea esta, nada más eficaz para alejar las probabili-

dades al conflicto, nosotros no quisimos prevenirnos y á buen alto precio lo hemos pagado, pero ya que antes no lo hicimos así, hagámoslo ahora no solamente para la conservación de nuestras ambicionadas Colonias que nos restan sino para poder mantener nuestros indiscutibles derechos en Marruecos, preferentes á los de ninguna otra nación y los que están llamados á resolverse en plazo no lejano, derechos que nos serán pisoteados sino nos amparamos con una poderosa escuadra que nos proteja contra las leyes del fuerte.

Siga por ese camino señor de Berges, no desmaye un momento, la empresa es grande, tanto mejor puesto que mayor será el triunfo.

Cualquier nación sin alardear de patriotismo lo haría.

Bueno es que la prensa tomara este asunto con la seriedad que merece y de desear sería que la andaluza fuera la iniciadora de la obra á la que inmediatamente seguirian las de otras partes deseosas de igual fin, y es de esperar de su reconocido patriotismo no dejara el asunto si cree que lo merece.

¿Hay patriotismo?

Ya lo veremos.

Por Rafael Utecia.

Cuenta 6 de Febrero.

De la Alcaldía

RECLUTAMIENTO

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de Reclutamiento, á las doce del día trece de actual, se reunirá en estas Casas Consistoriales la Excmo. Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente añ; constituyéndose de nuevo á las siete de la mañana del siguiente día, ó sea del domingo catorce, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el capítulo 7.º de la mencionada ley.

Córdoba 9 de Febrero de 1904.—R. Conde.

ARRIENDO DE UNA DEHESA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar mediante concurso el arrendamiento de la dehesa que en las proximidades de esta población se destina á campo de maniobras militares y á pastoreo de los ganados que concurren á las ferias que se celebran en esta Capital, anúnciase que por término de treinta dias contado desde el de la fecha pueden presentar por escrito sus proposiciones en la sección de Fomento de la Secretaría municipal los dueños de predios rústicos á quienes convenga ofrecerlas con tal objeto en renta de 1.500 pesetas anuales como tipo de remate; reservándose esta Corporación adoptar en definitiva acerca de aquellas el acuerdo que correspondiera.

Córdoba 9 de Febrero de 1904.—R. Conde.

DE HIGIENE

PARA LAS MADRES

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se hubia interesado del de Gracia y Justicia diara las oportunas disposiciones para que, al hacerse la inscripción de recién nacidos en el Registro civil, se entregara á los padres de la criatura una cartilla higiénica.

Hé aquí el texto de esa cartilla, escrita por el ilustrado doctor don Rafael Utecia:

"Es deber sagrado de toda buena madre amamentar á su hijo."

I.—H. z lo posible por criar á tu hijo. Mas si tu leche fuese escasa ó de mala calidad recurre, en el primer caso, á la lactancia mixta (pecho y biberón); y en segundo á una buena nodriza. Tan sólo cuando te sea absolutamente imposible una ú otra forma, entonces emplea la lactancia artificial (biberón), pero bien reglamentada.

II.—Sea cual fuere el procedimiento que adoptes, no darás al niño el pecho ó el biberón sino cada dos horas los tres primeros meses, y luego de tres en tres horas por el día, y una ó dos veces, á lo sumo, por la noche; así podrás los dos descansar mejor. Procura siempre que no quede harto, porque el niño que toma más leche de la que á su edad corresponde, está muy expuesto á enfermar.

Después que mama, no le acuestes nunca boca arriba, sino de lado, prefiriendo el derecho.

III.—Ten siempre muy limpio su cuerno, cuidando la nariz por dentro, para que pueda respirar bien.

IV.—Sácalo de paseo, si puedes diariamente, eligiendo las horas de col en invierno; jamás de noche, ni aun en verano.

V.—Vacúnalo tan pronto cumpla tres meses. H. z antes si se presenta epidemia de viruela.

VI.—Pésalo cada ocho ó quince días pues nada te dirá como la balanza pesa niños, el verdadero estado de nutrición de tu hijo.

VII.—En cuanto sufra la menor descomposición de vientre, avisa escuñida al médico, pues la diarrea en el niño es tan temible como la tuberculosis en el adulto.

VIII.—Es indispensable que, hasta los tres años, lleve el vientre cubierto (también en verano) con una faja de franela fina, ligeramente atada.

IX.—La dentición es un acontecimiento natural casi siempre, que, en los niños bien criados, rarísima vez produce trastorno grave en su salud.

X.—El alimento del niño durante los diez primeros meses, debe ser exclusivamente la leche.

Después emplearás las sopas (hechas con agua y sal ó con leche) y los huevos. Más adelante las sopas con caldo, los huevos y pesados blandos; huye de darle sustancias que contengan grasa antes de los quince meses; no le des carne hasta que cumpla los tres años. El vino le es perjudicial.

XI.—Procura que tu hijo, hasta la edad de cuatro años, duerma bastante, doce ó catorce horas por lo menos; su excitable sistema nervioso así lo requiere. Pero no le acuestes nunca con otra persona, ni aun contigo misma, pues el niño debe dormir siempre sólo en su cuna.

XII.—En resumen: cuida de que no coma ni beba con exceso, si tempesto entre sus comidas regulares; así le evitarás los trastornos gastro-intestinales (indigestiones ó diarreas), que son la principal causa de la enorme mortalidad de la primera infancia.

Recaudación e Contribuciones É IMPUESTOS

El primer periodo de la recaudación voluntaria de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año, por las contribuciones é impuestos tendrá lugar en el presente mes, en los días y pueblos que á continuación se expresan y sitios de costumbre:

Zona de Cabra.—Cabra, 20 al 24; Doña Mencía, 8 al 10; Nueva Carteya, 8 al 10.

Zona de Montoro.—Montoro, 8 al 12; Villafranca, 9 al 11; Villa del Río, 5 al 7.

Zona de Priego.—Priego, 21 al 25; Almedinilla, 21 al 23; Caibabuy, 21 al 24; Fuente Tójar, 22 y 23.

Zona de Rute.—Rute, 21 al 25; Izájar, 20 al 23; Benamejil, 16 al 19; Palenciana, 9 al 11.

Zona de Posadas.—Almodovar, 5 y 6; Posadas, 8 al 10; Caroba, 7 al 10; Guadalcázar, 5 y 6; Fuente Palmera, 5 al 7; Palma del Río, 8 al 10; Horuachuelos, 18 y 19.

Zona de Pozoblanco.—Pozoblanco, 7 al 10; Alora, 10 y 11; Conquista, 18 y 19; Dos Torres, 7 al 9; Guijo, 17 y 18; Pedroche, 14 al 16; Torrecampo, 11 al 13; Acaicejos, 22 y 23; Villanueva del Duque, 19 al 21, y Villanueva de Córdoba, 20 al 23.

LA GUERRA DE RUSIA Y EL JAPÓN Desde S. Petersburg

CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sumario: Pérdida de terreno.—La ruptura del Japón.—Causa de la tardanza.—Incertidumbres.—Triunfo de los imperialistas.—La nota rusa.—¿Habilidad japonesa ó casualidad?

Aunque en los momentos en que trazamos estas líneas puede ser aventurado, apesar del acto realizado por el Japón, todo juicio que se emita acerca de la solución del conflicto que tantas alarmas é intranquilidades está produciendo en todas partes, podemos asegurar que la guerra tiene noventa y nueve probabilidades contra una, y que la causa de la paz ha perdido mucho terreno en Rusia desde hace unos días.

La ruptura de relaciones llevada á efecto por el Japón, ha producido general sorpresa, y entre determinados elementos, regocijo, por creerse que tal acto precipitará los acontecimientos y hará inevitable la guerra que tanto desean determinados elementos militares de elevada graduación.

Hemos dicho que desde hace unos días había perdido terreno en Rusia la causa de la paz y así es en efecto. La tardanza de Rusia en dar contestación á la última nota japonesa no ha obedecido á los propósitos que los japoneses han dicho—dar tiempo para ultimar preparativos que permitieran á este imperio ir á la guerra en condiciones de superioridad—sino á la incha establecida cerca de Nioo á II entre los partidarios de la paz y los partidarios de la guerra.

Desde que se recibió la nota de Tokio hasta que se ha enviado al almirante Mexeieff la contestación de Rusia, el emperador ha vivido en constante incertidumbre; sin decidirse á pasarse al campo de los que no cesaban de hablarle de los prestigios de Rusia y de los intereses que ésta tiene que defender en el Extremo Oriente, ni á con-

servar la actitud conciliadora que venía observando.

Su conciencia le hablaba de las responsabilidades de una guerra, y justamente con el recuerdo de la conferencia de la Haya y de los trabajos de los partidarios de la paz, entre los que él se contaba, manteníanle dispuesto a llegar a todo género de concesiones con tal de evitar la guerra. Para vencer los escrúpulos del emperador y hacerle abandonar el terreno de los sacrificios pacíficos, trabajaban, en tanto, a la cabeza del partido de la guerra, los grandes duques Mexis, Alexandre Michailovitch, Sergis y Vladimiro Mexandro vitch, y los señores Plewe y Bezoldoff, quienes al fin obtuvieron completo triunfo, que han asegurado con la conquista del ministro de Negocios Extranjeros, señor Lanisdorff, el que temeroso, sin duda, de los peligros que podía correr persistiendo en su actitud conciliadora, no dudó en pasarse al enemigo.

Fruto del triunfo del partido militar de que es caudillo el almirante Alexieff, es la contestación acordada en el consejo del día 2, en la que, a vuelta de muchos rodeos y dorándola con concesiones de escasa importancia que desde luego no contestarán a los japoneses, se da una rotunda negativa a la demanda de un completo reconocimiento de la independencia de China en la Mandchuria, dejando hábilmente abierta la puerta para proseguir las negociaciones, o, para en caso de que el Japón rompiera las hostilidades, poder presentar a esta ante el mundo civilizado como el único responsable de la guerra.

En su última nota el Mikado pedía una contestación definitiva a sus pretensiones y en armonía con los deseos del Japón pretendía Nicolás II se redactara la nota, y desde luego haciendo concesiones que refrenaran los ímpetus belicosos de los japoneses e hicieran posible un arreglo amistoso; pero la influencia que sobre él ha ejercido el partido de la guerra hizo fracasar sus buenos propósitos.

En vista de la resolución del Mikado, cualquiera diría que se había enterado misteriosamente de la celada preparada en San Petersburgo, y que demostrando gran talento y astucia, le había destruido en forma que, siendo él el verdadero culpable podía acusar como tal a su enemigo.

La impresión dominante en San Petersburgo es que estallará la guerra y que el Japón será aplastado.

Nosotros, por nuestra parte, creemos más que probable que cuando escribamos la próxima carta ya se habrán roto las hostilidades.

Rutoff.

San Petersburgo 6 de Febrero.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el 11 de Febrero.

Operaciones del Tesoro.—Caja de Depósitos; señor Depositario pagador 158 13 pesetas.

Políticas y parlamentarias

En todo este mes no se discutirá el proyecto presentado por el Gobierno sobre reorganización de los servicios de la Armada.

La Comisión que ha de dictaminar se reunirá en uno de estos días y acordará abrir una amplia información acerca del proyecto.

El Gobierno tiene el propósito de que el proyecto de reforma del procedimiento electoral sea puesto a discusión, tan pronto como la Comisión nombrada al efecto por el Senado, de dictamen.

El señor Maura se propone que las Cortes aprueben en este mes el proyecto de Administración, y una vez aprobado, disolver las corporaciones populares y hacer nuevas elecciones, con arreglo a la nueva ley, en el mes de Mayo.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Accidente desgraciado

En una caseta próxima a la carretera de Córdoba a Málaga, en el sitio nombrado Fuente de piedras, habitaba un obrero que se dedicaba a la fabricación de teja y ladrillo, en cuyo sitio, extramuros de esta ciudad, tenía establecida su fabricación. Parece ser, que dicho obrero llamado Joaquín Leiva, había regresado a su casa de la compra del mercado, y al paso se encontraba indispuerto ó tenía necesidad de descansar, como quiera que fuese, es lo cierto que, se acostó en su lecho sin poder pensar que lo haría por última vez en un lecho de muerte.

Efecto de las grandes humedades de actualidad, parece que, el desprendimiento de terreno, quizá inseguro, causó el desplome de parte de este, que con alguna piedra se derrumbó violentamente, precipitándose en su desastrosa caída, sobre la casita de referencia, llegando con ímpetu violento y causando el destrozo de la habitación donde yacía el desgraciado obrero, dejándole sepultado entre sus escombros; de donde al poco tiempo con los auxilios reclamados por la atribulada esposa y otras personas, se logró extraer el macerado cadáver de este infeliz. Hoy se ha efectuado su sepelio que ha ido una verdadera demostración de sentimiento; pues la mucha concurrencia a este acto tristísimo, revela las consideraciones de amistad y aprecio que el desgraciado finado tenía adquiridas durante su vida en esta localidad. Descanse en paz! Deseando por nuestra parte a la desconsolada esposa, hijos y demás familia, los consuelos y resignación que en estos trances deben fortalecer al espíritu cristiano para sobrellevar los rudos golpes que esta vida nos ofrece, siempre de continuos brindándonos, por cada momento de placer, un sin número de amarguras y pesares; asociándonos sinceramente al justo y verdadero dolor que experimentan dicha familia en la infausta desgracia.

Juan Lozano.

8 Febrero 1904.

DE MONTURQUE

Guardia civil.—Petición atendible
A raíz de la importante captura de un ladrón y cuatro caballerías robadas, que efectuó la benemérita, casi a las mismas puertas de esta población el 21 del mes próximo pasado, surgió entre estos propietarios la idea de rescatar la concesión de un puesto de la Guardia civil.

El alcalde, señor Saravia, quiso convencerse de la realidad de tan plausible propósito, reuniendo el 24 del mismo mes en las casas consistoriales a los mayores contribuyentes para que, con el Ayuntamiento, constituido en sesión extraordinaria, se pusiera a discusión dicho proyecto.

Desde luego fué aceptado sin discrepancia alguna, si bien observó el depositario del Municipio, señor Hornaro, que la concesión del puesto solicitado se hizo el año 1899, no llegando a instalarse entonces por carecer el instituto de fuerza suficiente para colocar aquí dos parejas y un cabo.

Más considerando que existe ahora una vacante en la provincia, se acordó insistir en el asunto al digno diputado a Cortes por el distrito é inspirado vate andaluz, don Manuel Reina, toda vez que, según me asegura se cuenta con casa y con el menaje que exige un destacamento de esta índole.

La conveniencia y aun la necesidad urgente de acceder a tan justa aspiración se prueba sólo con fijarse en que este es un pueblo de mil cuatrocientos habitantes, próximamente, añadiendo a é las carreteras de Aguilar, Lucena y Cabra y los caminos de Puente Jesús, Zapateros, Los Moriles, la Esperanza, Mostilla y Sierra del mismo nombre.

Es preciso, pues, que la autoridad respectiva atienda benévola el razonable y legítimo deseo de estos vecinos y

que se apresure a concederles la creación de un puesto de la Guardia civil, por ser de justicia.

El corresponsal.

Monturque 8 Febrero 904.

DE OTROS PUEBLOS

Robo de caballerías

En el cortijo de las Monjas, término de Cañete de las Torres, han sido robadas dos caballerías mayores propiedad de don Manuel Coca Tol-dano.

Para efectuar el robo, los ladrones desahucieron el cerrojo de la cuadra sin impedimento alguno y tomaron las de Villaliego.

Allanamiento

La guardia civil del puesto de Villanueva del Rey ha detenido el vecino de la misma, Manuel Risques Infante, por haber atropellado en su casa a su convecina Antonia Bárbara Muñoz, de diez y siete años de edad, a la que rompió con una navaja el pañuelo que tenía puesto.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 9

Fondos públicos

4 por 100 Interior... 76'35
5 por 100 Amortizable... 97'00
Banco de España... 475'50
Comp. Arrendataria Tabacos... 430 00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París... 39'50
Id. Londres... 37'00
Oro Alfonso... 37'00
Id. antiguo... 38 00
Id. Isabelino... 40'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alami la (Almería)... 100'00
Sociedad Eléctrica de Casillas... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, sé íe A... 100'00
Id. serie B. 6 por 100 privileg... 100 00
Empresa de Aguas Potables... 72 00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Círculo de la Amistad... 200 00

Mercado de Córdoba

Acéite, a 33 reales arroba; trigo duro de 40 a 46 reales fanega; id. blanco, de 42 a 46 reales; cebada, a 53 id.; escanda, de 24 a 25; habas castellanas, a 48 id. cochineras, a 48; morunas, a 50; garbanzos tiernos, de 110 a 130; id. duros, a 85; alverjones, a 48, al isto, a 110; harina blanca extra, a 18 00; id. recia asemolada, a 17 1/2; idem superior, a 17; id. corriente a 16 3/4; idem de tercera, a 13 00; salvados, de 10 a 14; cabazuela, de 16 a 17; hoja, de 7 a 9.

Crónica Local

Crisis agraria

En vista de los temporales reinantes los obreros han dirigido una exposición a la Alcaldía haciéndole presenta su situación precaria.

El señor Conde Jiménez dió cuenta al Municipio de dicha exposición, acordando en su vista se distribuyesen raciones de pan y cocido a cuantos obreros las hubieran de menester.

Agradeció la comisión este acuerdo, pero alguien que no le placen sin duda medidas de concordia, ha excitado a los obreros para que no acepten esas raciones en especie y se les facilite en cambio dinero.

Numerosos grupos han estado esta tarde en las inmediaciones de las Casas Consistoriales aguarando una resolución del Municipio.

Esta tarde se reunieron los concejales en la alcaldía citados por el Sr. Conde Jiménez para tratar particularmente de este asunto y cambiar impresiones.

En vista de las excitaciones del señor Gobernador y de las reclamaciones de los obreros agrícolas, se acordó que desde mañana se den raciones de coci-

do y pan en el Asilo a los que las deseen y en crudo a los que así prefieran percibirlos.

Esta medida continuará hasta que cesando las pertinaces lluvias, se restablezca la normalidad, comenzando los trabajos del campo.

Es digna de elogio por todos conceptos esta medida y por ella merece aplausos el señor Conde Jiménez y sus compañeros de Municipio, ya que las raciones en crudo es una concesión que allana todas las dificultades que algunos pudieran oponer haciendo exigencias injustificadas.

De este modo creemos terminada la crisis obrera y por ello felicitamos a nuestra digna autoridad local.

Explicación de un voto

Al dar cuenta de la sesión celebrada por la Diputación provincial en pleno, el día cinco del actual, hicieron constar en el extracto que el proyecto de arrendamiento del contingente provincial había sido aprobado con el voto en contra de nuestros amigos los señores Alcalá Buelga y Merino Cuevas que se adhirió a las manifestaciones del señor Alcalá.

La causa de esta votación no es otra sino que teniendo en cuenta dichos señores el estado precario de los ayuntamientos del distrito que representan consideraban lesivo para los intereses de dichos municipios el proyecto en cuestión.

Aclaramos este punto en honor a la verdad y para que se conozca mejor el pensamiento de sus autores que en el extracto no se hacía constar.

Memoria

El Director de la sucursal del Banco de España ha tenido la atención de remitirnos una bien escrita memoria leída en la junta de accionistas celebrada el pasado día 7.

Entre otros particulares de interés y evidenciando el desarrollo de la riqueza en esta provincia se consigna que el conjunto de utilidades obtenidas durante el año precedente por esta sucursal asciende a pesetas 427.355'50 de las que deducidas 80.169'79 por descuento de interés para el año próximo venidero y 91.291'96 que importan los gastos, queda una ganancia líquida de pesetas 255.944'35, superior en pesetas 79.150'59 a la alcanzada en el ejercicio de 1902.

Old age

La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMECCQ les tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatársela la propiedad.

A Maura

La junta directiva de la Asociación de la Buena Prensa de Córdoba ha felicitado al señor Maura por su brillante campaña parlamentaria.

Atención

El nuevo procurador de los Tribunales, don Luis Usano de Tena, ha tenido la atención de ofrecernos su casa y despacho en la Plaza de la Trinidad número 4.

Agradecemos al señor Usano la atención y le deseamos prosperidad en su carrera.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de capellán del Hospital de Agudos nuestro estimado amigo D. Rafael Martínez Navarro.

El centro flarmónico

En el correo de hoy ha marchado a Madrid una comisión del Centro flarmónico «Eduardo Lucena» formada por su presidente don José García Martínez y por los señores don Cipriano Martínez Rucker, don Eduardo Barranco, don Aurelio Fonseca, don Jerónimo Maestro y don José Casares, para ultimar los detalles de la visita que hará a la corte dicha ilustrada sociedad durante los días del Carnaval.

Se tiene en proyecto que mañana a las ocho ya uniformados visiten a las autoridades y a personas distinguidas de esta capital obsequiándolas con serenatas.

El viernes por la noche tomarán parte en la función del Gran Teatro como despedida de Córdoba y terminado dicho festival, saldrán tocando un pascual e hasta la estación central de los fa-

rrre-carriles donde tomarán el mixto ascendente de la Corte.

Reposo

El reposo verificado esta mañana, la comisión de abastos ha recogido 27 panes faltos de peso a cuatro abastecedores.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de Minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes en los días que se expresan; del 10 al 17 del mes actual las de plomo *Nicolasa* y *Mina número 20*, y la de hierro *Mina número 17*, del término de Villanueva de Córdoba; del 18 al 25 las de plomo *Mina número 20* (continuación) y *Mina número 21*, del mismo término que las anteriores, y *Oli*, de Pozoblanco; del 26 de Febrero al 4 de Marzo las de plomo *Mina Romana* y *Enrrqueta*, y las de cobre *Mayo* y *Junio*, de Pozoblanco, y del 5 al 12 de Marzo las de cobre *Esta segunda* y *Carmen*, de Dos Torres y la de hierro *Patrocinio de Nuestra Señora*, de Pozoblanco.

Herido

Un sujeto que habita en la posada de San Antonio, maltratado ayer a otro de palabra y otra causando una herida en el cuello que le fué curado en la casa de Socorro.

Suma y sigue

Un vendedor de carnes ha despachado hoy medio kilo de carnes con falta de 70 gramos y otro medio con falta de 8 gramos.

Quejas

Se queja el vecindario de la calle Horno de San Juan, de las inmundicias que depositan en el solar que hay próximo a dicha vía.

Aprovechado

Un individuo de la calle San Juan de Palomares, utilizaba en su casa la luz eléctrica por medio de una derivación clandestina.

Ha sido denunciado al juzgado municipal.

Adoquinado

Se ha dado orden para el pronto arreglo del adoquinado de la calle Conde de Cárdenas, en el que se han notado deficiencias.

José Ruiz Toro

Especialidad en afinaciones y reparaciones de pianos.

Cardenal Herrero 34, Córdoba.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20 00; a la sombra, 15'80, mínima, 11'00; media, 13 40; agua de lluvia en milímetros, 5 20; altura barométrica al idem, 765 30; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

Para balles

En el almacén de pianos de los señores SANCHEZ GAMA É HIJO, calle Gondomar, se vende un magnífico piano mecánico, nuevo, al contado ó a plazos, con treinta piezas escogidas y puede verse a cualquier hora del día.

El Apolo

Es el mejor concertista de piano y el que da una expresión más exquisita.

Es un aparato sublime, aplicable a todos los pianos, que pone a las familias en condiciones de apreciar el genio de Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Wagner, etc., etc., pues interpreta a voluntad las más altas inspiraciones de estos celebrados maestros.

Tener un Apolo, es tener siempre a su disposición un pianista de talento, toda vez que un individuo de la familia puede en el acto, con ayuda del Apolo, organizar un programa tan escogido como variado. Por eso las personas que por su posición tienen relaciones sociales, no pueden prescindir de tener un Apolo, porque ayuda a cumplir con sus deberes.

Este aparato que es un maravilloso invento, se halla de venta y puede verse en los almacenes de pianos, música é instrumentos de todas clases de los

SRES. SANCHEZ GAMA É HIJO
CORDOBA

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, migrañas, catarras úlcera del estómago, gastritis, diarreas, vómitos y cefalea, y la mala digestión, individuos que llevaban padeciendo más de

20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—*Sacramento*, 2.—Madrid y principales Farmacias.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 real-s.—Venta: Fuentes Heráldicas.

Productos

Léase en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanzi ofrece para determinadas enfermedades.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Escolástica *vg. y mr.* y S. Guillermo, duque de Aquitania.

Cultos á San José

El domingo próximo, tercer día, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de la devoción de los "Siete Domingos", que la Asociación Josefina consagra á su bendito titular el Patriarca San José: por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas con el fin de que predan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida esta asociación, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que el Pontífice de feliz memoria León XIII se dignó conceder á los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable á los difuntos, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las pláticas á cargo del orador sagrado Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector de la parroquia de San Pedro.

La Junta directiva ruega á los asociados su puntual asistencia.

—En la capilla parroquial del Sagrario, el domingo, tercer día, después de la Misa mayor de los ejercicios de los "Siete Domingos", dedicados á San José.

—El domingo, tercer día en la iglesia de San José (San Cayetano) del piadoso ejercicio de los "Siete Domingos", el Esposo Parisimo de nuestra Señora. Todos los domingos se dirá á las ocho una Misa en el altar del Santo, y durante la misma se hará el ejercicio.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por D. Manuel Espejo.

Función para mañana:

El pan del pobre.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios; plateas, palcos principales y sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraíso con idem, 0'75.—Entrada principal 0'75.—Entrada de paraíso, 50 centimos.

Accediendo la empresa á los deseos del público, abre un abono de diez últimas representaciones que principiando el miércoles 10, terminará el día 21 de domingo de Piñata.

Los precios para este abono serán los mismos del anterior.

Pasatiempos

CHARADA, por Ignotus

De verme una prima dos amargamente tercera y pienso cuán pronto pasa el tiempo, lectora bella; místras mi todo a'egre

sin que le importe mi pena á todas horas está cantando que se las pella.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
MON JA

LA CONCEPCION
Pastelería de Antonio Mira
CONCEPCION, 25

Gran surtido de peladillas y garrapiñas, confeccionadas en la casa, de superior calidad.

LA ABUNDANCIA
TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

GONZÁLEZ HNOS

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas,
Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pidanse precios y catálogos

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad

REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

PERFUMERIA INGLESA

de las mejores marcas. Cosméticos dentíficos, elixires, jabones y demás objetos de tocador.

● ● DEPÓSITO EXCLUSIVO ● ●
de las renombradas Tinturas Emilmat para teñir el pelo en todos los colores La Verdad.—Ant. A. Morales.—Gondomar, 7

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

ORANTINA

preparada por el farmacéutico Don Antonio G. Morant

El mejor preparado conocido hasta el día, para hacer desaparecer en el acto el dolor de cabeza y el dolor de nuca.

Util en toda clase de jaquecas, fúrnios dolorosos de la boca y en la otalgia, ó sea dolor de oídos.

La ORANTINA es inofensiva. No ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como sucede con otros calmantes.

PRECIOS.—Dosis sueltas 0'25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.

PUNTOS DE VENTA.—Gutiérrez de los Ríos 14, Droguería.

Plaza de la Judería 2 y 4, Droguería.

Unión Farmacéutica Cordobesa, Le-trados, 26.

Farmacia del Dr. Marín, Plaza de Cár-novas 12.

Para pedidos al por mayor, pueden dirigirse en Córdoba á Don Rafael Molina y León, calle Badanas, núm. 15.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo á G. A. B. - Casella Postale, N 196 - Milán (Italia).

ALCANCE POSTAL

Aprestos

Comunican de San Petersburgo que Rusia ha comprado varias locomotoras ligeras y algunos vagones de llofa que serán puestos en circulación en la línea férrea tendida sobre el hielo del Bikaia.

Entusiasmo

En el teatro María de San Petersburgo, estallan verdaderas manifestaciones de entusiasmo entre los espectadores.

Estos, al terminar una de las representaciones que se celebraban en dicho teatro, levantáronse pidiendo á grandes gritos que se cantara el himno ruso.

—El gobierno moscovita ha dispuesto que sean protegidas las tiendas que tienen algunos japoneses dentro de plazas rusas.

Cruceros rusos capturados

El importante periódico berlinés *Zeitung* publica un telegrama en el que se dice que tres divisiones navales japonesas capturaron tres cruceros rusos en aguas de Masampo.

Barco á pique

En el combate librado en la rada de Port-Arthur, los torpederos japoneses echaron á pique, con la tripulación dentro, á un crucero ruso.

Nota

Alemania ha remitido una enérgica nota á la China reclamándole el pago de indemnización que le corresponde.

—El gobierno chino ha dispuesto á sus delegados de provincias que mantengan el orden público y sofocan actos de agitación popular.

Cañonero detenido

Dicen de Londres que el cañonero ruso «Mandjuar», que se encuentra en el dársena de Magasati, no podrá zarpar antes de que se rompan las hostilidades.

—Han salido para Yucham cinco batallones de infantería rusa.

Una opinión autorizada

Paris 9.—El célebre explorador Han-nekón, que acaba de regresar de la Manchuria, ha dicho que, á su juicio, los rusos cuentan con grandes probabilidades de triunfar sobre el Japón si permanecen á la expectativa, pues ocupan posiciones verdaderamente formidables y tienen aseguradas las comunicaciones.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA
ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

Los torpederos en acción

Madrid 10 (2)

«El Mensajero oficial», de San Petersburgo, publica el siguiente despacho del Almirante Alex-seieff al Zar:

«Tengo el honor de informar respetuosamente á V. M. que á la media noche última ocho ó nueve torpederos japoneses trataron de hacer volar por medio de minas submarinas á la escuadra rusa que se encontraba fuera de la bahía de Port Arthur.

Los acorazados «Rentsar», «Tsarewich», y el crucero «Tan-ladat», sufrieron algunas averías,

que serán debidamente reconocidas.»

El Almirante añade que mandará detalles.

Japoneses y neoyorkinos

La protección de los subditos japoneses de Rusia ha quedado confiada á la embajada de los Estados Unidos.

Reembarcándose

Madrid 10 (8'15)

El comandante de Marina de Viena ha recibido un despacho del Japón dando cuenta de haberse embarcado la guardia de divisiones con 14.200 hombres en 40 vapores.

La división de cruceros rusos que se hallaban en Port Arthur al romperse las hostilidades, saldrá en breve de aquel puerto.

El porqué de la raptura

Telegramas de Tokio participan que el gobierno japonés ha declarado oficialmente que adoptó su decisión en vista del retardo de la contestación de Rusia y añade que aún no la ha recibido.

Preludios de la guerra

Madrid 10 (8'30)

«The Daily Mails», inserta un despacho de Che-Fu diciendo que no habrá declaración formal de guerra.

Sesenta transportes japoneses desembarcarán tropas en diferentes puntos de Corea. Seul, la capital, será ocupada.

Varios cruceros japoneses se dirigen á Port Arthur.

Otro despacho de Tokio dirigido al mismo periódico dice que los buques rusos cruzan á la vista de las costas de Corea.

Intervención tardía

Según el «Petit Journal», el Nuncio en París ha ofrecido al ministro del Japón la mediación del Papa en el actual conflicto.

Viaje aplazado

Según una correspondencia particular recibida en Berlín, ha sido aplazado hasta nueva orden el viaje del Zar á Moscou.

En la cámara inglesa

Contestando á una pregunta, declara el señor Péroy que Inglaterra hizo en diferentes ocasiones las representaciones debidas á Rusia respecto á la Manchuria.

En 8 de Enero Rusia expuso al Sr. Landsdowne que las potencias seguirán gozando en Manchuria de todos los derechos que les reconoce los tratados cualesquiera que sean las modificaciones futuras en las relaciones ruso-manchurianas.

El señor Merley presenta una enmienda exponiendo que el sistema proteccionista perjudicaría al poderío y al bienestar del país.

Bombardeo
de una plaza

Madrid 10 (10)

Una división de la escuadra japonesa compuesta de quince acorazados comenzó ayer tarde el bombardeo de la plaza de Port Arthur.

Esta mañana ha seguido con un fuego vivísimo la escuadra.

Los fuertes de la plaza tratan de apagar los fuegos de los acorazados concentrando el tiro sobre la línea de ellos.

Combate marítimo

La escuadra rusa refugiada

en la bahía de Port Arthur apoyando el cañonero de los fuertes se hizo á la mar izando bandera de combate y arremetiendo contra los japoneses.

Se desconoce el resultado de este combate marítimo.

Confirmación oficial

Madrid 10 (14'30)

Se ha confirmado oficialmente el ataque de los japoneses á la escuadra rusa, que he telegrafado anteriormente.

Una derrota

La impresión es que la división de la escuadra rusa que estaba anclada en la rada de Port Arthur, ha sufrido un serio descalabro.

¡También los españoles!

El señor Maura ha dicho que teme que nosotros alcancemos las salpicaduras de este conflicto.

OTRAS NOTICIAS

Terrible incendio

Madrid 9 (11'45)

Los despachos de Baltimore dicen que á las diez de la mañana continuaba el incendio y que se hablaba de algunos muertos (sin precisar su número) y de un centenar de heridos, entre ellos el jefe de los bomberos.

Las tropas y la policía de la población, auxiliada por toda la de las localidades próximas, protegía las casas contra los ladrones.

A las ocho de la noche el incendio había quedado localizado.

Las pérdidas han sido enormes; al medio día se calculaban en 500 millones de dólares al anochecer se tenía la triste certeza de que ascienden á unos 1.000 millones.

Todo el barrio de los negocios, gran parte del elegante y todo el obrero han quedado destruidas. Las calles del Norte están llenas de muebles y familias refugiadas.

La catástrofe es enorme.

Debate político francés

Madrid 10 (10'15)

A consecuencia de una conferencia celebrada en el Ministerio de Negocios Extranjeros por los señores Delcassé, Ribot y Cochín, este último ha aplazado la interpelación que debía desarrollar mañana.

En los pasillos de la Cámara ha declarado haberlo hecho por haberse persuadido, después de aquella conferencia, de no haber cambiado la situación, desde que el Sr. Delcassé afirmó en la tribuna ser absoluta la independencia de Francia.

Debate inglés

El Sr. Hicksbeatk declara adherirse á la política del gobierno aunque es opuesto al régimen privilegiado de las Colonias.

Por consecuencia se ha aplazado el debate.

La firma de hoy

Madrid 10 (15)

El monarca ha sancionado hoy un decreto autorizando al general Linares para reorganizar los servicios militares.

También ha firmado el cese del general Cincunegui como secretario de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Mencheta.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para: Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - J. Urtachi & Ca. - Barcelona.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: CARTAGENA

Capital Social, 10.000.000.-Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov. D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14 CORDOBA

POR CADA ejemplar de música que se adquiera en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA É HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO**, con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.-BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos oslos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas. Purgación riciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sifilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tendillas, 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cors dobesa, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la curación de la *anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, *convalecencia de enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fatiguería*, *tonificando los centros nerviosos y el corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

Estos cachos obtuvieron el diploma

de honor en la Exposición

Unico representante, A. GAZA-bán, Alcantarilla, 14.—JAEN

CACHOS

Los mejores y más económicos

ESPECIALES y LIMPIOS

UBETENSE «VIRSIANI A 71»

enviando datos del género y tamaño PEDIR PRECIOS

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

Calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar)

CORDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA-Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis*, *asma*, *disnea*, *catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilár, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS